

INFORME DE COMISARIA REVISOR, PERIODO 2013

Ambato, mayo 15 de 2014

Señores
Accionistas
COMERCIAL SILVIA CAROLA VASCONEZ NARANJO S.A.
Presente

De mi consideración:

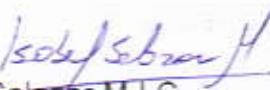
En mi calidad de **Comisaria Revisor** de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cumplome presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2013 de la compañía **COMERCIAL SILVIA CAROLA VASCONEZ NARANJO S.A.**

1. En el periodo analizado se demuestra que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en la documentación entregada. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general, principalmente con la reactivación y aumento de capital, así como han cumplido con las obligaciones tributarias y con las Instituciones del Estado.
2. Considero que la información que se presenta en los estados financieros guarda estricta relación con el objeto social de la compañía y se halla debidamente soportada. Los estados financieros que se presentan han sido elaborados de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Según la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, no hay exigencia estatutaria ni legal, de garantías para los administradores.

Por lo expuesto, solicito a los señores de la junta general de accionistas, el presente informe sea aprobado.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,


Isabel Salazar M.I.C.
COMISARIA REVISOR
COMERCIAL SILVIA CAROLA VASCONEZ NARANJO S.A.